

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RECTORIA**

**DISCURSO DEL RECTOR, DR. PEDRO PABLO ROSSO
CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD
DEL SAGRADO CORAZON
“EDUCACION Y CULTURA : UNA PAIDEIA PARA LOS
NUEVOS TIEMPOS”**

**Salón de Honor
Santiago, 30 de Junio de 2000**

Señor Gran Canciller, autoridades presentes, estimados miembros de la comunidad universitaria, señoras y señores:

En este día, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, y aniversario de la fundación de nuestra universidad, el Rector acostumbra presentar a la comunidad universitaria una cuenta anual de su gestión. En esta oportunidad, sin embargo, debido a mi breve permanencia en el cargo, me limitaré a reconocer la buena gestión de mi antecesor, Don Juan de Dios Vial, durante el año 1999, último de su mandato, y el período que habría sido incluido en la cuenta de hoy. Las metas alcanzadas en ese lapso se agregan a las de años anteriores para culminar el avance experimentado por nuestra universidad bajo la conducción del Rector Vial. Reitero, por lo mismo, a él y a sus colaboradores mis sentimientos de aprecio y gratitud.

El día 21 de Junio de 1888, según consta en el decreto correspondiente, Don Mariano Casanova, Arzobispo de Santiago, “invocando el nombre de Jesucristo Nuestro Señor y bajo la advocación del angélico doctor Santo Tomás de Aquino”, nombró a Monseñor Joaquín Larraín, presidente de la comisión que debía preparar la fundación legal y canónica de nuestra Universidad. Así se inicia la historia que hoy nos congrega.

Monseñor Larraín, un hombre de excepcional temple y cultura, concebía la compleja labor que le fue encomendada en los términos siguientes: “Chile es un país en que hay todavía bastante que hacer por la cumplida ilustración de sus hijos. La población se desarrolla, y crece en las familias y en la juventud la aspiración al saber. La universidad que va a fundarse será un factor más, y esperamos que no será insignificante, para promover la cultura intelectual de nuestros compatriotas”.

Esa esperanza del Rector fundador no ha sido defraudada. Las múltiples contribuciones que han hecho al país los egresados de la Universidad Católica, unido a la presencia corporativa de la misma Universidad en campos tan importantes como las ciencias, las artes, las humanidades, la salud, las comunicaciones y el deporte, han marcado profunda y positivamente nuestro ser nacional. La sociedad chilena reconoce ese aporte al bien común y sabe que cuenta con nosotros para continuar progresando.

Sin duda, hemos cumplido y seguiremos cumpliendo con la misión de servicio público y eclesial para la que fuimos creados. Pero somos conscientes que eso no significa que hayamos alcanzado la meta de nuestro destino original. Muy por el contrario, como toda aventura del espíritu, nuestra universidad permanece y permanecerá eternamente transitiva e inconclusa. Ese es el signo de una vitalidad institucional que manifiesta el alto vuelo de los ideales y los límites de la circunstancia humana. La eterna tensión entre lo que anhelamos y lo que verdaderamente podemos alcanzar. Por eso, interpelada por un saber que se expande y exige por las demandas de una sociedad que ella misma contribuye a transformar, nuestra universidad, aunque centenaria, sigue siendo tan joven como en su primer día.

Recientemente, al inaugurar el año académico, rendí homenaje al espíritu visionario y a la dedicación de las generaciones que nos han precedido. Manifestaba entonces, que el más digno homenaje que podíamos rendir a los constructores de esta Pontificia Universidad, era proyectarnos hacia el futuro con la misma audacia cristiana con que ellos edificaron ese futuro que hoy es nuestro presente. Además, expresé mi convicción de que una de las grandes tareas que nos esperan es la reforma de nuestro proyecto educacional, con miras a hacerlo más congruente con los anhelos de la Iglesia y las necesidades cambiantes de la sociedad chilena. Hoy quisiera ahondar este aspecto, y sumarme al proceso de reflexión y análisis actualmente en marcha, aportando a la discusión algunos fundamentos de tipo doctrinario.

Como punto de partida de mi presentación, quisiera citar una frase de Don Mariano Casanova, pronunciada en 1888, que no ha perdido vigencia. Refiriéndose a la naciente Universidad Católica, nuestro Arzobispo fundador afirmó que ella debía cumplir con el precepto divino de enseñar la verdad cristiana y de colaborar en la misión de la Iglesia de llevar al hombre “a la plenitud de edad, a la medida del hombre perfecto”.

¿Cómo alcanza la persona humana su plenitud? ¿Qué interpretación tiene la idea de “hombre perfecto”, o “persona perfecta”? ¿En qué medida es razonable plantear la perfección de la persona como el objetivo central de un proyecto educacional? Las respuestas a estas interrogantes se encuentran en el magisterio de la Iglesia referente a la educación y a la cultura. Particularmente iluminadores son los textos de Juan Pablo II, quien con frecuencia, se refiere a esos temas usando como fuente la Constitución Apostólica *Gaudium et spes*, del Concilio Vaticano II. Concretamente, la Iglesia nos enseña que la educación es el proceso mediante el cual se perfecciona la persona y, que son las personas quienes, a partir de esa experiencia, y en activa relación con el medio social y natural, van plasmando la cultura. El drama contemporáneo, como lo denominó Paulo VI, es el cisma entre evangelio y cultura. De esa ruptura surgen muchos de los males de las sociedades contemporáneas, incluyendo los atentados contra la vida y la dignidad humana. De aquí, entonces, que el interés de la Iglesia por la educación y la cultura esté motivado por el anhelo de evangelizar la cultura (cf. *Ev Nunt* n.20). Anhelo que expresa la misión de anunciar la Buena Nueva y la solidaridad fraterna que la mueve a defender lo humano. Desde este ángulo, entonces, la universidad católica está llamada a servir a la Iglesia para esa finalidad evangelizadora. Eso implica que todas sus actividades fundamentales de transmisión del saber, investigación y diálogo con la cultura, deben estar vinculadas y armonizadas con la misión evangelizadora de la Iglesia (cf. *Ex corde eccl* n.49).

La Conferencia de Puebla, definió el término cultura en la forma siguiente: “...el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios de modo que puedan llegar a un nivel verdadera y plenamente humano”. Por lo tanto, en clave cristiana, la cultura es concebida, a la vez, como un hacer y un relacionarse de la persona humana, ambos idealmente orientados hacia la consecución de una plenitud del ser, es decir, de una plena humanización. Esto implica que aún siendo la cultura un producto de la actividad humana, en alguna medida ella trasciende al individuo y

lo sitúa en un plano de encuentro con Dios. Así, tanto en el nivel de la familia, como de la comunidad, y de la sociedad entera, si bien la experiencia cultural no determina a la persona, sí posibilita u obstaculiza su desarrollo y perfeccionamiento, en la medida que le permite incorporar factores trascendentes que conducen a una verdadera humanización.

Gaudium et spes enfatiza este hecho al afirmar que: “Sólo la persona humana, y exclusivamente por la cultura, es decir por el cultivo de los bienes y valores naturales, puede alcanzar su verdadera y plena humanidad” (*Gaud Sp* n.53).

Juan Pablo II profundiza este concepto de los padres conciliares y propone que “la cultura es aquello a través de lo cual el hombre, en cuanto hombre, se hace más hombre, es más, accede más al ser” (*Discurso ante la UNESCO*, 2/6/1980). Posteriormente, y con motivo de la creación del Pontificio Consejo para la Cultura, añadirá a lo anterior la idea que en la cultura “se juega el mismo destino del hombre” (*Carta al Cardenal Secretario de Estado*, 20/5/1982). Estas afirmaciones reflejan la convicción del Santo Padre que en la problemática cultural se centra el conflicto del hombre contemporáneo y se define el bien de la humanidad. Convicción que lo ha movido a poner el tema de las culturas como un referente clave de su proyecto pastoral.

La cultura contemporánea presenta signos de crisis que han sido motivo de la preocupación e incluso de denuncias proféticas por parte del Magisterio. Desde el punto de vista de la fe, los rasgos negativos de esa cultura occidental parecen surgir de tres elementos: un ateísmo práctico; la pérdida de la metafísica, con la consiguiente crisis de la idea de verdad; y, por último, la relativización e instrumentación de la ética.

Juan Pablo II se refiere a esa cultura diciendo que “ya no se presenta como un principio animador y unificador de la sociedad, la cual, a su vez, parece disgregada y con dificultades para asumir su misión de hacer crecer interiormente al hombre en toda la línea de su verdadero ser” (*Discurso en la Universidad de Oporto*, 15/5/1982).

Esta afirmación, referida a las culturas de la llamada “civilización atlántica”, pero válida para muchas otras culturas, implica que ellas no promueven el crecimiento del ser, es decir, no conducen a la plena humanización del hombre. En consecuencia, carecen del elemento esencial de una “verdadera cultura”. Por otra parte, *Gaudium et spes* aporta otro elemento de análisis al afirmar: “Más vale el hombre por lo que es que por lo que tiene” (*Gaud Sp* n.35).

La idea del ser y el tener del hombre han sido usados por Marcel, en su ensayo “Aproximación al misterio del ser”, para diferenciar el hacer humano que contribuye a la perfección de su naturaleza, es decir de su ser, con las actividades, o *praxis*, que le proporciona productos, es decir, que incrementan su tener. Estos conceptos, sin embargo derivan de la filosofía tomista relativa a las potencialidades del ser y la *praxis* humana (*Sum Theol* I, q.54, a.1). Haciendo suyos los conceptos de Marcel, Juan Pablo II propone que: “el tener del hombre no es importante para la cultura, ni es factor creador de cultura, sino en la medida en que el hombre, por medio de su tener, puede, al mismo tiempo, ser

más plenamente hombre en todas las dimensiones de su existencia, en todo lo que caracteriza su humanidad” (*Discurso ante la UNESCO, 2/6/1980*).

En su obra “Fe y cultura en la enseñanza de Juan Pablo II”, Miguens explica que según ese magisterio, lo que no conduce a la perfección de lo específicamente humano, lo que no está en la línea de las potencialidades esenciales, propias de la naturaleza humana, aunque acompañen al vivir humano individual, social, cultural o histórico, no pertenecen al orden del *ser*, sino del *tener*. Esta idea invita a la pregunta sobre cuáles son los elementos verdaderamente “humanizantes” de la cultura y a una valoración de la misma desde la dimensión de lo humano. A este respecto el Magisterio afirma de manera inequívoca la prioridad de la persona sobre la *praxis*. Nos aclara *Gaudium et spes*: “todo lo que el hombre hace para conseguir una mayor justicia, una mayor fraternidad, un orden más humano en sus relaciones sociales vale más que el progreso técnico. Porque los progresos pueden dar los materiales para la promoción humana, pero no son capaces de hacer por sí solos que esa promoción se convierta en realidad”. (*Gaud Sp n35*)

Aunque todo lo que promueve el crecimiento del ser conduce al perfeccionamiento de la persona humana, la Iglesia nos advierte que la educación, por sí misma, es insuficiente para llevarla a su plenitud. A este respecto, los padres conciliares nos recuerdan que sólo “el que sigue a Cristo, hombre perfecto, se hace a sí mismo más hombre” (*Gaud Sp n.41*). Por lo tanto, la ley fundamental de la perfección humana y, por consiguiente, de la transformación de las culturas y del mundo, es el amor (cf. *Gaud Sp n.38*).

¿De qué manera las ideas precedentes son aplicables al proyecto universitario actual y al que quisiéramos desarrollar a futuro? Como una primera conclusión, parecería que el proyecto presente, en la medida en que esté centrado en la capacitación profesional, sería más conducente a un crecimiento en el *tener* que en el *ser*. Es decir, parece más armónico con la visión predominante en la cultura contemporánea. En consecuencia, si queremos ser eficaces instrumentos del cambio cultural que anhela la Iglesia, es necesario que nos propongamos una educación que ayude a lograr en nuestros estudiantes una mayor armonía entre el *ser* y una capacitación para la *praxis*, que contribuye a su *tener*.

Como veíamos, es el crecimiento del *ser* lo que ayuda a las personas a ser “más personas” y, por lo tanto: más solidarias, más sensibles a la belleza, más proclives al bien, más abiertas a la búsqueda de la verdad que trasciende el mundo sensible. Hombres y mujeres que tienen a la persona humana como elemento central en sus proyectos de vida y que, por lo mismo, priorizan las personas sobre las cosas, lo ético sobre lo técnico, el espíritu sobre la materia (cf. *Redempt Hom n.16*).

Un proyecto de educación superior que se propone impulsar una nueva cultura debe ser pensado en términos de una *paideia* y no de una mera reforma curricular. En nuestro caso, nos propondríamos como objetivo un humanismo donde el cultivo de los bienes del espíritu y la alteridad del amor evangélico sirven de fuerza impulsora para acometer la tarea de construir un mundo nuevo. Para ello es necesario contar con un proceso formativo que invita a la búsqueda de la

verdad y a la contemplación del Misterio. Que capacita, también, para una *praxis*, pero no se agota en ella.

En este proyecto universitario el mensaje de la fe no se agrega al de la ciencia y de la técnica, como una visión adicional del hombre, sino como el elemento que permite una comprensión global del hombre. Es decir, como un elemento unificador y esclarecedor de las múltiples facetas del *humanum* que nos entrega la investigación científica. Porque, a diferencia de otras antropologías, la concepción cristiana del hombre aporta una visión unitaria de la humanidad y del universo que la cobija. De ella surgen respuestas para muchas, sino todas, las interrogantes existenciales que han confrontado y angustiado a la humanidad a lo largo de los siglos. Por esta razón, un proyecto universitario católico debe proponerse encauzar en un principio sintético los múltiples saberes que se transmiten en sus aulas. Como ha señalado Monseñor Angelo Scola, en su reciente obra "Albergar la realidad" ("*Ospitare il reale*"), sin este principio sintético resulta difícil tanto la educación de los jóvenes como la búsqueda genuina de la verdad.

La educación superior chilena carece de ese tipo de orientación. En realidad, más que educar, en el sentido original de la palabra *e-ducere* –sacar a la luz, de un modo perfectivo, las potencialidades del ser– nuestras universidades están enfocadas en la capacitación para el uso de un "conocimiento aplicado". Desde una dimensión individual, esto, en sí mismo, no es negativo, pero debemos reconocer que, como meta, es mucho menos de lo que el Magisterio nos pide alcanzar en el campo de la educación. Por esto, considero que ha llegado el momento de poner en marcha un proyecto universitario que tiene como objetivo educar para ayudar a las personas a crecer en el camino de la plenitud y de la perfección contempladas en el proyecto fundacional de Monseñor Casanova.

Nuevamente recorro a *Gaudium et spes*: ..."la Iglesia recuerda a todos que la cultura se ha de relacionar con la íntegra perfección de la persona humana, con el bien de la comunidad y con el de la sociedad entera, por lo cual conviene cultivar de tal manera el espíritu, que se vigorice la facultad de admirar, de leer interiormente, de contemplar y de formarse un juicio personal, cultivando al mismo tiempo el sentido religioso, moral y social" (*Gaud Sp* n.59). Esto último corresponde inequívocamente a la definición de una persona "cultivada", es decir: educada. Una persona poseedora de una mirada contemplativa que en la encíclica *Evangelium vitae* está hermosa y poéticamente definida en los términos siguientes: "Es la mirada de quien ve la vida en su profundidad, percibiendo sus dimensiones de gratuidad, belleza, invitación a la libertad y a la responsabilidad. Es la mirada de quien no pretende apoderarse de la realidad, sino que la acoge como un don, descubriendo en cada cosa el reflejo del creador y en cada persona su imagen viviente" (*Ev vitae* n.83).

Si este es el alto y exigente objetivo que nos plantea la Iglesia, debemos preguntarnos ¿nuestros egresados tienen ese sello? ¿desarrollan esa actitud reverente y contemplativa ante la vida? ¿se preguntan sobre el misterio del ser? ¿comprenden el sentido de la historia y de la propia existencia? Son estas las inquietudes que me mueven a plantear la necesidad de que levantemos los ojos más allá de la inmediatez de nuestra diaria tarea, más allá de los horizontes

educacionales vigentes, de nuestros paradigmas profesionales, para preguntarnos por el sentido último de lo que estamos haciendo.

Hasta ahora me he referido a los objetivos de un proyecto educacional que busca un perfeccionamiento del ser en término de sus contenidos disciplinarios, pero ayudar a que las personas crezcan, a desarrollar sus potencialidades, es decir a humanizarse, implica en una medida aún mayor suscitar en ellas una conciencia moral. Este es uno de los aspectos más delicados y difíciles de un proyecto educacional universitario, pues debe evitarse toda forma de adoctrinamiento, y, por otra parte, estar abiertos a la pluralidad de visiones del mundo. Sin embargo, es uno de los aspectos claves de una verdadera *paideia*. Por eso, cuando nos preguntamos por los objetivos finales de la educación que actualmente estamos impartiendo, surge inevitablemente la pregunta sobre la calidad de este aspecto. Un punto que, para nosotros, está indisolublemente vinculado a la catolicidad de esta institución. Se que la comunidad universitaria tiene opiniones divididas respecto al grado de éxito que estamos obteniendo en este frente. Sin embargo, estoy seguro de que estamos todos de acuerdo en cuanto a su importancia presente y futura.

El desarrollo de una conciencia moral es el único camino que conduce a una verdadera libertad, y la formación de personas libres es uno de los grandes objetivos de la educación católica. Vale decir, personas capaces de ejercitar esa libertad que contiene en sí el criterio de la verdad, la disciplina de la verdad. Una libertad que, responsablemente, busca el bien verdadero (cf. Juan Pablo II, “*A los jóvenes y a las jóvenes del mundo*”, 1985, n.13).

Gevaert, en su tratado “El problema del hombre”, define el concepto de valor en los términos siguientes: “todo lo que permite dar un significado a la existencia humana, todo lo que permite ser verdaderamente persona”, y agrega: “los valores no existen sin el hombre, que con ellos puede conferir un significado a su propia existencia”. Así, el contenido de los valores, ya sea vitales, estéticos, morales, o religiosos, no es establecido arbitrariamente por la persona: ellos valen por su propia virtud. Es decir, tienen un carácter trascendente y absoluto. Los valores parecen escapar a una determinación precisa, sin embargo, no se encuentran en un ámbito abstracto. Por el contrario, el lugar y la norma de los valores es la esencia misma del hombre.

Me he permitido esta breve disquisición para señalar que la vinculación de los valores al “nosotros” hace muy difícil, sino imposible, formar una conciencia moral mediante una enseñanza basada en la transmisión de conceptos abstractos sobre los valores. La experiencia indica que es en el ámbito relacional directo, entre las personas, como sujeto de valores, donde éstos adquieren su capacidad de dar sentido a la existencia humana y pueden ser eficazmente comunicados. Para un proyecto universitario, lo anterior supone una transmisión de valores mediante el *ethos* del ambiente educacional. Vale decir, el “currículum implícito” que dictan las características y contenidos relacionales que priman en la comunidad universitaria. Eso supone, como decíamos antes, un contexto de *convivencia* de docentes y estudiantes. Creo que, actualmente, esa convivencia es muy limitada y, en consecuencia, insuficiente para establecer un nivel de comunicación que permita la transmisión de valores. Por otra parte, requiere una

comunidad universitaria como la descrita en la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* en términos de una comunidad fundada en “la común consagración a la verdad, la idéntica visión de la dignidad humana y, en último análisis, de la persona y del carácter de Cristo, que da a la institución su carácter distintivo” (n. 21).

Creo que esa descripción debería ser el ideal al que todos aspiramos y, por lo tanto, la meta que orienta un trabajo de crecimiento en la fe individual y colectivo. También podría servirnos como modelo la tradición universitaria más temprana. Cuando la *universitas* estaba centrada en el saber, en la contemplación de la verdad y en el cultivo de valores propios del humanismo cristiano. Aunque eran personas tan débiles e inconstantes como nosotros, todo parece indicar que los vínculos comunitarios que mantenían eran mucho más firmes que los nuestros.

Para educar en valores es necesario, entonces, que primero nos esforcemos por crear una comunidad universitaria real. Para eso creo que es imprescindible reponer al estudiante, como persona individual y concreta, en el centro de nuestras preocupaciones académicas. Pienso que esa es la forma más eficaz de humanizar profundamente el proceso educativo, transformándonos en una comunidad que educa en valores porque vive esos valores. Hace pocos días, discutiendo este punto con Monseñor Giuseppe Pittau, Secretario de la Congregación para la Educación Católica, éste decía: “Si quieren lograr el proyecto que se proponen, no traten a los estudiantes como clientes, trátenlos como si fueran vuestros hijos”. Esa frase me impresionó profundamente, porque invita a que establezcamos el amor como el elemento que anima y otorga cohesión a nuestra comunidad universitaria. Cito las sabias palabras de un gran educador: “Educar es servir desinteresadamente a la singularidad y originalidad de cada uno ... Es suscitar y dar vida”. “El respeto y amor del educador deben, quieren y tienen que despertar en el estudiante afectos recíprocos”. Pienso que la ausencia de esa corriente afectiva puede explicar algunas de nuestras carencias y tensiones.

En consecuencia, para educar personas capaces de plasmar una cultura nueva debemos construir una comunidad de maestros y estudiantes capaces de alimentar y hacer crecer la pasión por la verdad, por la vida, por la belleza, por el compromiso con el bien. Pero para que esto sea posible, la Iglesia nos recuerda que es menester que exista el único elemento inspirador y animador que puede llevarnos a la plenitud de nuestro ser: el amor del mandamiento nuevo. Debemos acoger y reconocer a nuestros estudiantes en ese amor. Pienso que una Universidad cuyo Patrono es el Sagrado Corazón de Jesús debe asumir ese camino como la única razón de su existencia.

Muchas gracias.